

DECRETO

Expediente nº: 692/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la última acta de fecha 15 de septiembre de 2025, del Tribunal Calificador para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Auxiliar de Biblioteca de este Ayuntamiento, y por la que se acordó publicar la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden decreciente de puntuación; así como propuesta de formación de la bolsa de trabajo a esta Alcaldía.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la base duodécima del proceso, corresponde a la Alcaldía proceder a la formación de la Bolsa.

Considerando lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento Regulador que rige la gestión de las Bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Monóvar, aprobado por acuerdo del Pleno Municipal en sesión de fecha 30 de junio de 2017, y en el que se establece que:

*"La "Bolsa de Trabajo" queda integrada por las listas de espera derivada del último proceso selectivo de personal permanente y cuando no exista o se hubiera agotado, mediante convocatoria de pública concurrencia.*

*En esta "Bolsa" se incorporarán, en todo caso, los integrantes de la anterior bolsa de trabajo que, en el momento de la creación de esta nueva, estén contratados o nombrados temporalmente en este Ayuntamiento, con preferencia de éstos en la prelación de nuevos llamamientos que se produzcan."*

En virtud de lo establecido en el decreto 1413/2023 del 22 de Junio de 2023 de delegación de competencias, resuelvo:

RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Dar por finalizado el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Auxiliar de Biblioteca, siendo el resultado definitivo obtenido por los aspirantes en el proceso selectivo el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	NOTA FINAL
Sáez Carbonell Ana	19,40	11,75	31,15
Sánchez Arnedo María del Carmen	16,54	12,50	29,04
García Moreno-Arrones Alejandro	15,73	10,65	26,38
Torres Bonell Elia	17,30	6,65	23,95
Serna Alberola Clara	16,94	6,75	23,69
Ramos Mingot Paula	14,40	9,25	23,65
Navarro Paredes Claudio	13,47	8,90	22,37
Rodríguez Soto Lidia	16,94	5,15	22,09
Soriano Fernández Sandra	15,74	5,60	21,34
Calatayud López Ana	14,13	6,75	20,88
Amat Santos Alejandro	16,27	3,50	19,77
Domene Moreno Maria	15,34	4,35	19,69



Alonso Mateo Jesús	13,60	5,40	19
Miñarro Díaz Alejandro	13,87	4,75	18,62
Cabello Rodriguez Giselle	14,54	3	17,54
Torres Verdú Ana María	16,80	0	16,80
Iñesta Muñoz Mario	14	2,80	16,80
Andreu Torres Carmen	No apta		
Blanes Gimeno Beatriz Maria	No apta		
Candela Navarro Noemi	No apta		
Cano Moreno Elisabet	No apta		
Castillo Tebar Maria de los Remedios	No apta		
Crespo Samper Minerva	No apta		
Deltell Rueda Paula	No apta		
Encinas Sánchez Carlos	No apto		
Escobar Palacios Iván	No apto		
Galvañ Martínez Maria	No apta		
García Fernández Vera	No apta		
Godoy Martínez Miriam	No apta		
López Corredor José Luis	No apto		
Martínez Sánchez Melania	No apta		
Muñoz Morell Maria Asunción	No apta		
Pina Mira Joaquín	No apto		
Polo López Ana	No apta		
Rodenas Sanz Cristina	No apta		
Rojas Guzmán Samantha	No apta		
Sánchez Navarro Sandra	No apta		
Torres del Moral Carmen	No apta		
Botella Álvarez Alejandro	No presentado		
Cortés Puchaes Belén	No presentada		
Gálvez Martínez Melissa	No presentada		
García Fernández Ana	No presentada		
González Arnedo Raquel	No presentada		
Jover Peris Iván	No presentado		
Leal Mondéjar Lourdes	No presentada		
López Galvañ Isabel	No presentada		
Martínez Martínez Laura	No presentada		
Martínez Sánchez Israel	No presentado		
Morales Muñoz Rocío	No presentada		
Navarro Davó Verónica	No presentada		
Pérez Giner Ainhoa	No presentada		
Personal Escudero Maria Amparo	No presentada		



Robredo Ballesteros Maria Pilar	No presentada		
Rodriguez Oncina Manuela Isabel	No presentada		
Romero García Yolanda	No presentada		
Santana Agüero Maria del Carmen	No presentada		
Toledo Fernández Ángela	No presentada		
Verdú Samper Irene	No presentada		
Vergara Varela Jesús Pedro	No presentado		

**SEGUNDO.-** Acordar la formación de la bolsa de trabajo en puesto de Auxiliar de Biblioteca para nombramientos con carácter de interinidad en vacantes o sustituciones temporales, y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

Orden	Apellidos y nombre
1	Sáez Carbonell Ana
2	Sánchez Arnedo María del Carmen
3	García Moreno-Arrones Alejandro
4	Torres Bonell Elia
5	Serna Alberola Clara
6	Ramos Mingot Paula
7	Navarro Paredes Claudio
8	Rodriguez Soto Lidia
9	Soriano Fernández Sandra
10	Calatayud López Ana
11	Amat Santos Alejandro
12	Domene Moreno Maria
13	Alonso Mateo Jesús
14	Miñarro Díaz Alejandro
15	Cabello Rodriguez Giselle
16	Torres Verdú Ana María
17	Iñesta Muñoz Mario

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria Acctal., doy fe.

En Monóvar a la fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

